

Pedro Juan Caballero, 30 de agosto de 2024

## **DICTAMEN TECNICO**

**REF: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE ASCENSORES", ID N° 441.327**

Condición del Llamado : Contrato Plurianual  
Monto Total del Llamado : Gs. 150.000.000.-  
Monto a aplicar en el Ejercicio : Gs. 100.000.-


Este llamado incluye el Mantenimiento Preventivo y Reparador de los Ascensores del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero y Juzgado de 1ra Instancia de Capitán Bado.

Contar con un Contrato de **Mantenimiento Preventivo y Reparador de Ascensores**, es fundamental para asegurar la seguridad de los usuarios, la continuidad del servicio, la operatividad y optimización de costos. Los ascensores son sistemas mecánicos complejos que, sin el mantenimiento adecuado, pueden fallar y causar accidentes graves. Un contrato de mantenimiento garantiza inspecciones regulares que pueden identificar y corregir posibles fallos antes de que se conviertan en peligros, además de poder identificar componentes que están empezando a fallar o desgastarse, permitiendo su reemplazo antes de que causen problemas mayores. Así se puede extender significativamente la vida útil de los ascensores, retrasando la necesidad de costosas sustituciones ayudando a mantener los ascensores en funcionamiento constante, reduciendo el tiempo de inactividad por fallos o reparaciones. A todo esto, resultará en ascensores en un buen estado que contribuye a la percepción de un edificio bien mantenido.

Por todo lo expuesto, se remite este documento para los procedimientos necesarios a fin de proseguir con los trámites correspondientes del llamado a Mantenimiento Preventivo y Reparador de Ascensores.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.



  
Arg. Margareth Maciel  
Jefa de Obras Civiles